



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Actualización Mayo 2025



## INDICE

### CAPÍTULO 1 -CONTEXTO

- Introducción .....3
- Antecedentes generales .....4
- Funcionamiento .....5-7
- Reseña histórica .....8
- Descripción del Entorno .....9-10

### CAPÍTULO 2- IDEARIO

- Idearios- Sellos educativos.....11-12
- Visión y Misión .....13
- Definiciones y sentidos institucionales .....14-15
- Enfoque educativo Valores y competencias específicas.....16-22
- Ejes centrales del proceso pedagógico.....24-25

### CAPÍTULO 3- PERFILES

- Perfil Comunidad Juan Pablo II .....26-31  
Egresado –Docentes-Equipo directivo- apoderado-Asistentes

### CAPÍTULO 4

- Objetivos estratégicos .....31-34

### CAPÍTULO 5

- Evaluación .....35

## **CAPÍTULO I CONTEXTO**

### **Introducción**

La actualización del Proyecto Educativo del Colegio Juan Pablo II de la comuna de Las Condes Región Metropolitana de Santiago, es el resultado de un trabajo participativo liderado por la Dirección del Colegio. Se estructura en tres grandes áreas: historia del colegio, ideario y seguimiento y evaluación. En líneas generales, no implica de manera absoluta un nuevo proyecto educativo, sino más bien, incorpora elementos que son necesarios y atinentes a la realidad educativa que hemos ido enfrentado a través de los años.

De esta forma, los Sellos Educativos, la Misión, Visión, las definiciones y sentidos institucionales quedan claramente expresados en este documento, reforzando la educación integral que les permita a nuestros jóvenes el acceso equitativo a la educación



## Antecedentes Generales

### Identificación

Nombre EE	Colegio Juan Pablo II
RBD	8822-6
Sostenedor	Corporación de Salud y Educación Las Condes
Directora	Sra. Ana María Riveros Domínguez
Dirección	Patricia 9040
Dependencia	Municipal
PIE	Sí
Modalidad de enseñanza	EP 1°Ciclo 2°Ciclo EM
N° estudiantes	923 Hombres 509 Mujeres 414 Indígenas 0 Extranjeros 131
Cursos por nivel	2 cursos por nivel Total 28
Capacidad por sala	70
Teléfono	27207300
Página web	<a href="http://www.corplascondes.cl/educacion-jpii.php">www.corplascondes.cl/educacion-jpii.php</a>

## FUNCIONAMIENTO

El establecimiento se encuentra ubicado en la comuna de Las Condes, Unidad Vecinal C 23 Norte (Colón – Oriente), es de dependencia Municipal, atiende a su población escolar en modalidades de Pre-básica, Básica y Media.

Nuestra Institución se caracteriza desde sus inicios por ser un colegio mixto, inclusivo, en cuyas aulas se imparte la Jornada Escolar Completa para los niveles de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Media.

Desarrolla su vida escolar en un edificio moderno que reúne todas las condiciones de comodidad y capacidad para recibir la creciente demanda educativa a la que se enfrenta a diario.

Los estudiantes desarrollan sus clases de acuerdo a las Bases Curriculares vigentes con la implementación de programas corporativas, los que se evalúan según las necesidades año tras año.

A eso se suma, la incorporación de diversos talleres que apuntan al desarrollo de diversas habilidades para el desarrollo integral de los estudiantes, así como el reconocimiento de la importancia de lograr una inmersión paulatina hacia una nueva lengua, inglés, con el objetivo de brindar mayores oportunidades a los egresados por medio de certificaciones y pasantías.

Todas las salas de clases están equipadas con mobiliario que favorece el aprendizaje colaborativo y con tecnología idónea para desarrollar clases acordes a los tiempos actuales (pantalla LED, proyector e internet).

La dimensión administrativa financiera se encuentra avalada por los recursos de la Subvención de Mantenimiento. Como escuela Municipalizada desde el año 2008 forma parte del Programa de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y como escuela Autónoma desde el año 2013, con un Plan de Mejoramiento (PME) a desarrollar cada cuatro años.

**HORARIO FUNCIONAMIENTO AÑO 2025 COLEGIO JUAN PABLO II DE LAS CONDES**

<b>HORARIO ENSEÑANZA PRE BASICA</b>						
	<b>HORAS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45
2	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30
	<b>09:30 - 09:50</b>			<b>RECREO</b>		
3	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35
4	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20
	<b>11:20 - 11:35</b>			<b>RECREO</b>		
5	11:35 - 12:20	11:35 - 12:20	11:35 - 12:20	11:35 - 12:20	11:35 - 12:20	11:35 - 12:20
	<b>12:20 - 13:05</b>			<b>ALMUERZO</b>		
6	13:05 - 13:50	13:05 - 13:50	13:05 - 13:50	13:05 - 13:50	13:05 - 13:50	13:05 - 13:50
7	13:50 - 14:35	13:50 - 14:35	13:50 - 14:35	13:50 - 14:35	13:50 - 14:35	13:50 - 14:35
	<b>14:35 - 14:40</b>			<b>RECREO</b>		
8	14:40 - 15:25	14:40 - 15:25				
		8	7	7	7	7

<b>HORARIO ENSEÑANZA BASICA</b>						
<b>HORARIO DE 1° a 4° BÁSICO</b>						
	<b>HORAS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45
2	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30
	<b>09:30 - 09:50</b>			<b>RECREO</b>		
3	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35
4	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20
	<b>11:20 - 11:40</b>			<b>RECREO</b>		
5	11:40 - 12:25	11:40 - 12:25	11:40 - 12:25	11:40 - 12:25	11:40 - 12:25	11:40 - 12:25
6	12:25 - 13:10	12:25 - 13:10	12:25 - 13:10	12:25 - 13:10	12:25 - 13:10	<b>ALMUERZO</b>
	<b>13:10 - 13:55</b>			<b>ALMUERZO</b>		13:10 - 13:55
7	13:55 - 14:40	13:55 - 14:40	13:55 - 14:40	13:55 - 14:40	13:55 - 14:40	
8	14:40 - 15:25	14:40 - 15:25	14:40 - 15:25		14:40 - 15:25	
9	15:25 - 16:10		15:25 - 16:10			
		8	9	7	8	6

<b>HORARIO ENSEÑANZA BASICA</b>						
<b>HORARIO DE 5° a 8° BÁSICO</b>						
	<b>HORAS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45
2	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30
3	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15
	<b>10:15 - 10:35</b>			<b>RECREO</b>		
4	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20
5	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05
	<b>12:05 - 12:30</b>			<b>RECREO</b>		
6	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15
7	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00
	<b>14:00 - 14:45</b>			<b>ALMUERZO</b>		
8	14:45 - 15:30	14:45 - 15:30	14:45 - 15:30		14:45 - 15:30	
		8	8	7	8	7

<b>HORARIO ENSEÑANZA MEDIA</b>						
<b>HORARIO DE I° a II° MEDIO</b>						
	<b>HORAS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45
2	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30
3	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15
	<b>10:15 -10:35</b>	<b>RECREO</b>				
4	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20
5	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05
	<b>12:05 - 12:30</b>	<b>RECREO</b>				
6	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15
7	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00
	<b>14:00 - 14:45</b>	<b>ALMUERZO</b>	<b>ALMUERZO</b>	14:00 - 14:45	<b>ALMUERZO</b>	<b>ALMUERZO</b>
8	14:45 - 15:30	14:45 - 15:30	14:45 - 15:30	<b>ALMUERZO</b>	14:45 - 15:30	
9	15:30 - 16:15	15:30 - 16:15	15:30 - 16:15		15:30 - 16:15	
		9	9	8	9	7

<b>HORARIO ENSEÑANZA MEDIA</b>						
<b>HORARIO DE I° a II° MEDIO</b>						
	<b>HORAS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45	08:00 - 08:45
2	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30	08:45 - 09:30
3	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15	09:30 - 10:15
	<b>10:15 -10:35</b>	<b>RECREO</b>				
4	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20	10:35 - 11:20
5	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05	11:20 - 12:05
	<b>12:05 - 12:30</b>	<b>RECREO</b>				
6	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15	12:30 - 13:15
7	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00
	<b>14:00 - 14:45</b>	<b>ALMUERZO</b>	<b>ALMUERZO</b>	14:00 - 14:45	<b>ALMUERZO</b>	<b>ALMUERZO</b>
8	14:45 - 15:30	14:45 - 15:30	14:45 - 15:30	<b>ALMUERZO</b>	14:45 - 15:30	
9	15:30 - 16:15	15:30 - 16:15	15:30 - 16:15		15:30 - 16:15	
		9	9	8	9	7

## Reseña histórica del Colegio

La escuela se creó, por la necesidad surgida de una Operación sitio en el Sector Colon Oriente de la comuna de Las Condes al ser trasladados un grupo de areneros de las orillas del río de la comuna de Barnechea.

Su funcionamiento como escuela Coeducacional N° 71, se inició en 1966 Decreto N° 2401, del Ministerio de educación, con fecha 17/08/1966. En sus comienzos sólo tenía dos salas ubicadas en el consultorio Colon Oriente, en el pasaje León Negro, posteriormente en el año 1967, se trasladó al local construido especialmente para la escuela en la Av. Cristóbal Colón N° 9140.

En el año 1968 se completa la matrícula con cursos de Kinder a Octavo Básico.

Paulatinamente la escuela fue incrementando su alumnado, hasta alcanzar 1.781 alumnos en el año 1974, posteriormente la matrícula fue decreciendo, debido al programa de control de natalidad y a las erradicaciones de las numerosas poblaciones de emergencia que existían en el sector. Se alcanzó en el año 1981 una matrícula de 1.355 alumnos; en noviembre de ese año, la Escuela es Municipalizada, pasando a nominarse: "Escuela Profesor Darío Villalón Villegas".

En el año 1984 y 1985 el establecimiento funcionó como Coeducaciones existiendo Primero y segundo Año Medio. Se retoma el sistema exclusivo Pre- básico y Básico.

En 1988 es trasladada al local del Pasaje Tongoy N° 1380, comuna de Las Condes, con una matrícula de 547 alumnos llegando a alcanzar una matrícula al año 2003 de 750 alumnos. Actualmente, funciona en forma transitoriamente por un plazo de un año en dos locales: Tomas Moro N° (Pre-básica, Kinder y Básica) y Carol Urzúa N° 6920 (Básica 7° y 8°, y media 1°), y su matrícula 638 alumnos; mientras se construye el Pasaje Tongoy N° 1380 el moderno establecimiento, que estará habilitado para su funcionamiento el año 2005.

Actualmente, el Colegio Juan Pablo II funciona en un local amplio y cómodo sector, ubicado en la Calle Patricia N° 9040 de la misma comuna, con salas equipadas de forma adecuada para el desarrollo de clases de calidad para los estudiantes. Se ha implementado el sistema de Jornada Escolar Completa desde PK° a IV° Medio, alcanzando una matrícula de 923 estudiantes.



## Descripción del entorno

- En lo económico, el espacio en que se encuentra ubicada la Unidad Educativa constituye un sector vulnerable, rodeado de una población donde predominan familias que poseen estándares de vida muy superiores. Este sector no es típicamente marginal, ya que la población residente dispone de viviendas construidas de material sólido y cuenta con servicios básicos de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. No obstante, lo anterior, un alto porcentaje de estas viviendas albergan un considerable número de allegados conformados por hijos, y en algunos casos familias extranjeras, llegando a sobre habitar la residencia en condiciones de hacinamiento, ya que fácilmente superan diez o más integrantes en el grupo familiar.
- La escolaridad de los padres se concentra en la enseñanza media, y un bajo porcentaje ha alcanzado la educación superior. Cabe destacar que paulatinamente esto ha ido cambiando, pues la incorporación de ex estudiantes como nuevos apoderados ha permitido movilidad social, al igual que la incorporación de familias extranjeras que han llegado al país con un mayor nivel educativo.
- Las expectativas educacionales y ocupacionales que tienen los padres respecto de sus hijos han ido cambiando, pues hace un par de años la meta era finalizar la enseñanza media, sin embargo, hoy en día el porcentaje de apoderados que espera que sus hijos ingresen a la educación superior ha ido en incremento. Sin duda, falta mucho trabajo en este ámbito aún, pero se observa también esta tendencia creciente amparada en los buenos resultados que ha presentado el colegio en los últimos años.
- Los valores transmitidos a través de los modelos familiares y del grupo de pares, resultan referentes poderosos y efectivos, lo que en ocasiones dificulta el accionar del colegio que debe trabajar para revertir valores instalados como la idea de la inmediatez al conseguir resultados o la individualización v/s el trabajo en equipo. Dado esto, el Colegio ha diseñado un plan de formación potente en el ámbito valórico tendiente a promover la solidaridad, el optimismo, la perseverancia, entre otros.

- El trabajo educativo – formativo se ve apoyado a través de acciones que realiza el Centro de Aprendizaje, con un equipo de especialistas que está a disposición de los estudiantes que lo requieren en estas áreas, tales como profesores, especialistas, psicopedagogos, psicólogos, psiquiatra, asistente social y mediador familiar.
- Ingresan a nuestra institución estudiantes con NEE, quienes son atendidos por el equipo PIE con el fin de que se incorporen a la vida escolar de la manera más óptima posible, favoreciendo el logro de objetivos planteados a través de las Bases Curriculares y Planes y Programas de estudio Vigente.

Cabe destacar que el colegio cuenta con el mayor porcentaje de alumnos extranjeros entre los colegios municipales de la comuna, alcanzando el **18%** del estudiantado. En su mayoría, son estudiantes provenientes de Perú, Venezuela y Colombia, entre otros países.

En consecuencia, el análisis presentado arroja la existencia de un alumnado muy heterogéneo desde el punto de vista social, económico y cultural lo que sin duda es un gran desafío para el colegio y a la vez una gran oportunidad de crecimiento para la comunidad educativa que lo conforma.

El compromiso del Colegio Juan Pablo II de las Condes en respuesta a las necesidades de la sociedad, de formar personas con cultura, compromiso y responsabilidad, con sentido crítico y capacidades de discernimiento, libres y solidarias, se encarna en su búsqueda permanente y perseverante de mejores y renovadas estrategias. Una institución sólida que busca la organización y la pedagogía que, integrando los avances de los tiempos, se mantengan actualizados en función de nuestra misión y visión.

## CAPÍTULO 2 IDEARIO

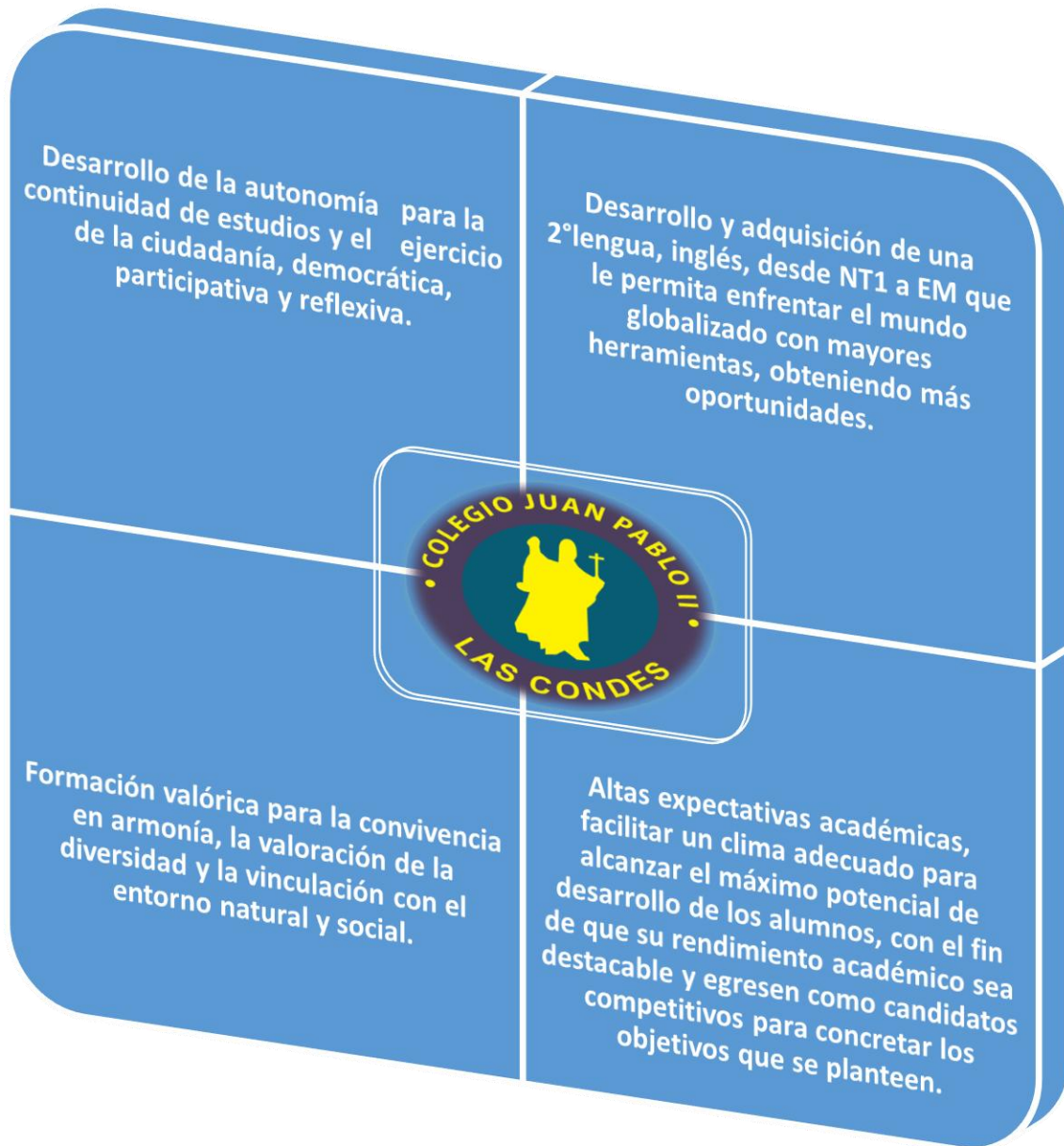
### 2.1. Ideario -compromiso educacional

1. Brindar a los alumnos(as) una educación inclusiva, de alta calidad, integral que haga posible la madurez humana y el desarrollo de los valores que informan la concepción Humanista del hombre y de la vida, de tal modo que el alumno(a) sea agente de su propio desarrollo y llegue a ser libre, responsable y solidario en la construcción de un mundo más justo y fraterno.

2. Acompañar a los estudiantes, a partir del marco curricular vigente, en la formación integral, acogiendo y respetando sus singularidades y capacidades en el proceso de crecimiento conducente a un proyecto de vida, reconociendo sus ideales, anhelos y talentos personales y de los demás, para que se apropien de los valores humanos fundamentales de la vida.

3. Se compromete con la mejora continua, dispuesto al cambio, al aprendizaje y al desarrollo organizacional, que asegure la excelencia en todos los ámbitos del quehacer educativo sustentado en un sistemático trabajo en equipo.

## Sellos educativos JUAN PABLO II



## Visión y misión del colegio

El ideario del colegio se expresa en una **visión** que se materializa a través de una **misión**, de la cual se desprende el tipo de persona y de comunidad a la que nos desafiamos alcanzar y que por tanto guía las acciones educativas de nuestra unidad.

### Visión

Constituirse en un colegio reconocido por su excelencia académica con sello en la adquisición del idioma inglés, procesos innovadores y formación integral, mediante una educación de calidad que fomente el liderazgo y la autonomía en nuestros estudiantes.

### Misión

Impulsar procesos educativos eficientes y de calidad con foco en el idioma inglés y en la educación superior, tendientes al desarrollo del liderazgo, la creatividad, la autonomía y la conciencia medioambiental de sus estudiantes, dentro de un marco valórico universal que les permita desenvolverse como personas de bien en la sociedad actual.



## **Definición y sentidos institucionales**

Colaboración familia – colegio: El Colegio existe para colaborar con los padres y madres en su misión de procurar una educación integral y de calidad a sus hijos. Esta colaboración mutua se fundamenta en la unidad de criterio que marca la relación entre las familias y la institución educativa. Cada familia que libremente elige el Colegio, lo hace porque adhiere sincera y libremente a los sellos, principios y valores que le son característicos.

Educación integral La educación integral aspira al desarrollo armónico de la personalidad. Por lo tanto, abarca y comprende las capacidades espirituales, intelectuales, artísticas, deportivas, sociales y cívicas del ser humano. Buscamos despertar el interés de los alumnos en todos los ámbitos, proporcionándoles la aproximación y el espacio necesarios para desarrollar sus propios talentos.

Entendemos también que una educación integral implica dar una atención especial a la enseñanza de las asignaturas de humanidades, sin descuidar las demás áreas del saber. Buscamos desarrollar una conciencia socio ambiental que responda a las realidades del entorno, formando hombres que impacten en las decisiones futuras.

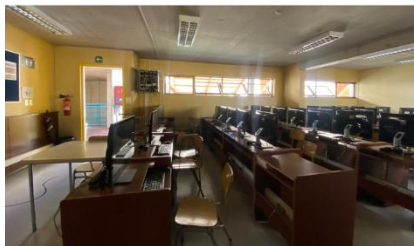
Esto se evidencia en el número de ofertas y participación en talleres extraescolares, actividades extraes curriculares, participación de torneos u otras actividades de interés de los estudiantes; los cuales buscan brindar nuevas oportunidades de desarrollo de habilidades.

Inclusión La educación debe fomentar la incorporación de alumnos y alumnas de diversas identidades (decía condiciones) sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales, reconociendo en la diversidad un valor del cual aprender, siempre enmarcándose en los valores Universales de la Declaración de los Derechos Humanos y de los niños, niñas y adolescentes. Desde este punto se reconoce como un espacio multicultural con gran presencia de extranjeros(as), alumnos(as) de diversa procedencia socioeconómica, barreras y necesidades educativa. A partir de ello esta institución es una fuente constante de conocimiento e innovación que día a día se nutre de nuevos desafíos y herramientas para fomentar un mundo mejor, más inclusivo, respetuoso y comprensivo con su entorno.

Humanista: La persona es el centro y motor del accionar de la sociedad. Se valora la diversidad humana y el potencial de sus capacidades de aprendizaje. Se considera a la persona en formación capaz de adquirir hábitos y competencias lectoras, las que les permitan desarrollar la reflexión y el pensamiento crítico.

Científico: se considera a la persona en formación como entidades capaces de aprovechar y desarrollar sus competencias y habilidades indagatorias, así como lograr aplicar métodos de resolución de problemas.

Emprendedor: se valora la importancia de promover el desarrollo pleno de las capacidades para innovar, crear y emprender de las personas en formación.



## **Valores y competencias específicas**

El Proyecto Educativo del Colegio Juan Pablo II, se inspira en los valores del humanismo cristiano y promueve una formación integral. Por medio de la cual, se desarrollen personas libres, participativas, solidarias y con empatía, capaces de vivir un sano pluralismo y desarrollen hábitos de excelencia en su quehacer cotidiano.

Uno de los más importantes desafíos que tenemos como institucional educacional, es entregar no solo una educación académica de excelencia, sino que también lograr que todos nuestros alumnos sean capaces de integrarse y convivir en la sociedad como personas íntegras.

La búsqueda de las herramientas y recursos pedagógicos para desarrollar nuestra tarea ha sido una de las principales preocupaciones de la Dirección de Educación de Las Condes.

Nuestro objetivo es que los estudiantes alcancen altos estándares de aprendizaje en las diversas disciplinas y empoderarlos para que sean ellos quienes formulen su propio proyecto de vida. Al mismo tiempo, buscamos que sean capaces de revitalizar la sociedad en la que se desenvuelven y que generen un aporte positivo a nuestra sociedad.

Para alcanzar estos objetivos promoveremos y vivenciaremos una serie de valores, los cuales constituirán el pilar fundamental de nuestro proyecto institucional.

## Valores

### Respeto

El respeto es la base de la auténtica convivencia. Sin él, las relaciones sanas y pacíficas entre las personas no son posibles. De hecho, la sociedad entera no puede funcionar adecuadamente si carece de dicho valor, pues vivir en comunidad significa tomar en cuenta los intereses y necesidades ajenos. Dicho respeto debe ser, además, recíproco, esto quiere decir que, así como nosotros estamos obligados a respetar a nuestros semejantes, ellos deben respetarnos también. Resulta fundamental comprender que el respeto no significa solamente ser amables con los demás. Dicho valor va más allá de no ocupar los lugares para discapacitados, no meterse en la fila del cine y decir “por favor” y “gracias”. Todas estas son valiosas muestras de cortesía y buena educación. Sin embargo, el verdadero respeto tiene que ver con algo más profundo: significa reconocer que todas las personas son valiosas, que tienen los mismos derechos innatos, que poseen dignidad humana. Discriminar a alguien, menospreciarlo, humillarlo, ignorarlo, burlarse de él, todas son expresiones de una misma actitud negativa que nos impide convivir en paz y armonía.

### Responsabilidad

La palabra responsabilidad proviene del latín responsum, que es una forma de ser considerado sujeto de una deuda u obligación.

Responsabilidad significa capacidad de responder, de dar cuenta de nuestros actos. Es una característica positiva de una persona que es capaz de comprometerse y actuar de forma correcta. Una persona responsable es capaz de tomar decisiones de manera libre y consciente además de asumir las consecuencias que estas decisiones podrían traer.

También significa tener más madurez, ejercer las capacidades con mayor plenitud

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Una vez que pasa al plano ético (puesto en práctica), se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudarte en un futuro.

Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no sólo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

### Perseverancia

La perseverancia es un esfuerzo continuo, supone alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir, un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto.

Con perseverancia se obtiene la fortaleza y esto nos permite no dejarnos llevar por lo fácil y lo cómodo. El estudio siempre implica paciencia y perseverancia para su conclusión. Por esto es muy importante que los niños aprendan a ser perseverantes. Les brindará estabilidad, confianza en sí mismos y madurez.

### Honestidad

La honestidad es un valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Así, esta cualidad no sólo tiene que ver con la relación de un individuo con otro u otros o con el mundo, sino que también puede decirse que un sujeto es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa.

### Orden

El orden es un valor que se aprende en el hogar y nos acompaña para toda la vida. Hay quienes son ordenados por naturaleza, pero para otros el orden es un valor que se debe adquirir. De cualquier forma, el orden es indispensable para triunfar en la vida y de ahí la importancia de educar a los hijos desde muy pequeños en este valor.

### Solidaridad

La solidaridad es el apoyo que se brinda a otro, un acto de desprendimiento que supone la entrega o sacrificio para causar un beneficio en los demás.

Se basa, por lo tanto, en un profundo respeto y empatía para reconocer que otro requiere de nuestra colaboración.

La Solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, del que se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. Como vemos, la solidaridad es más que nada un acto social, una acción que le permite al ser humano mantener y mantenerse en su naturaleza de ser social.

### Patriotismo

Es el valor que nos hace vivir plenamente nuestro compromiso como ciudadanos y que fomenta el respeto que debemos a nuestra nación.

En ocasiones nos damos tiempo para reflexionar sobre el camino por el que va nuestra vida: estudios, familia y amigos, son la constante necesaria e indispensable para medirnos; pero rara vez o nunca, pensamos en nuestro actuar como ciudadanos, en lo que significa haber nacido en un país y la responsabilidad que se desprende de este hecho.

Patriotismo es el valor que procura cultivar el respeto y amor que debemos a la patria, mediante nuestro rol como estudiante honesto y la contribución al bienestar común.

### Prudencia

Es la capacidad de pensar, ante ciertos acontecimientos o actividades, sobre los riesgos posibles que éstos conllevan, y adecuar o modificar la conducta para no recibir o producir perjuicios innecesarios.

La prudencia nos ayuda a reflexionar y a considerar los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones, teniendo como resultado un actuar correcto en cualquier circunstancia.

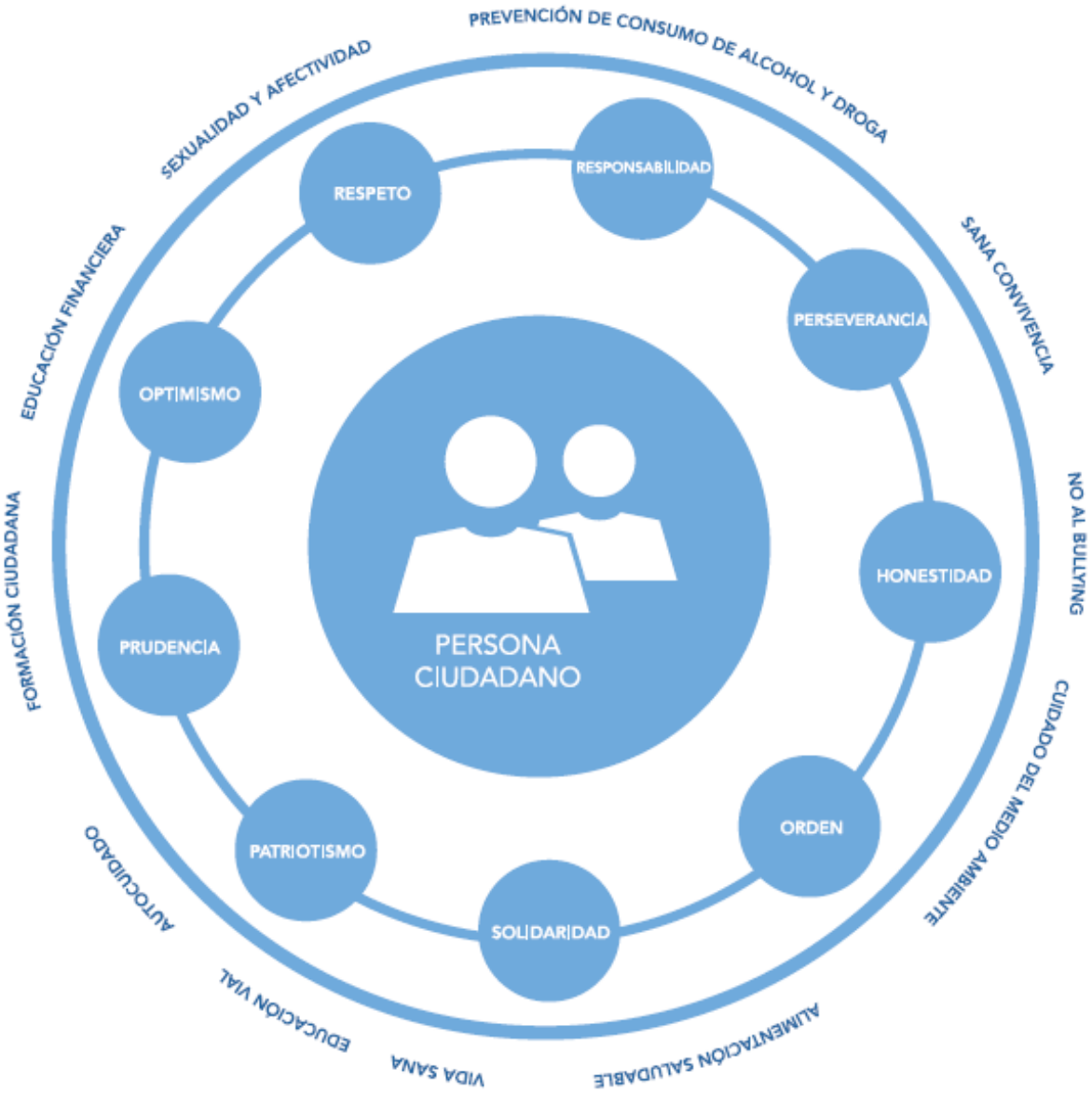
La prudencia en su forma operativa es un puntal para actuar con mayor conciencia frente a las situaciones ordinarias de la vida.

### Optimismo.

La palabra optimismo proviene del latín “optimum” que significa “lo mejor”, podríamos decir entonces que la persona optimista espera lo mejor de cada situación a la que se enfrenta en su día a día.

El valor del optimismo nos desafía a presentarnos frente al mundo de una manera positiva, confiando en las capacidades propias y valorando las capacidades de los demás. Es por la razón antes mencionada que este valor promueve una convivencia sana y amable con los demás.

Ser una persona optimista permite valorar a las personas y circunstancias, confiar en ellas y en el futuro, divisando el panorama más favorable, es por esto que el optimista es capaz de sortear los obstáculos con perseverancia y buen ánimo.



## Enfoque educativo: Valores y competencias en que se quiere formar a los estudiantes

A la luz de la Misión, Visión y Sellos Institucionales el Colegio busca la integralidad armónica del estudiante, considerando todas sus dimensiones y procurando una formación que le permita en cada una de las áreas lo siguiente:

### Área Volitiva:

- Ejercer la autodeterminación en el desarrollo de sus potencialidades.
- Asumir responsablemente su propia vocación y su rol en la sociedad.



### Área Cognitiva:

- Ejercer su curiosidad, espíritu de indagación y motivación por el aprendizaje permanente (“aprender a aprender”).
- Enfrentar los cambios y las innovaciones, siendo en sí mismo agente que los promueve, los impulsa o los protagoniza.
- Asumir su lugar en el medio en el que se desenvuelve, con las experiencias necesarias para acceder a diversas fuentes de información y satisfacer sus requerimientos.

### Área Afectivo Emocional:

- Sentir, experimentar y tomar conciencia de la amplia gama de afectos y emociones, capacidad de aceptarse y quererse, consciente de sus potencialidades y limitaciones, asumiéndolas como instancias de crecimiento.
- Enfrentar los problemas con diversas alternativas de solución, a través de la creatividad y el desarrollo constante de sus capacidades.
- Aceptar al otro con sus virtudes y defectos como ejercicio básico del respeto y la tolerancia contribuyendo a una sana convivencia



### Área Cívico – Social:

- Vivir los valores cívicos, morales, personales y sociales que le permitan hacer frente al individualismo y a la crisis de confianza que afecta a la sociedad.
- Aceptar y respetar a los otros.
- Hacerse cargo de su responsabilidad con el cuidado del medio ambiente en todas sus expresiones, protegiendo las especies con las que debe interactuar y los espacios en que se desenvuelve.
- Hacer uso responsable de la tecnología, entendiéndola al servicio de las capacidades y calidad de vida del ser humano, para hacer el bien y ayudar al progreso de la humanidad.



### Área de Desarrollo Físico - Corporal:

- Asumir un estilo de vida saludable, respetando su propio cuerpo como parte de la unidad humana indivisible (cuerpo – espíritu), prodigándole los cuidados que este requiere en cada etapa de la vida, a través de una alimentación sana, una actividad física acorde con las características personales y el autocuidado.



### Área de Desarrollo Artístico - Cultural:

- Incorporar las artes, dimensión esencial en el desarrollo y evolución del ser humano, en la formación de las y los estudiantes, estimulando el desarrollo de su sensibilidad y el encuentro creativo con el mundo desde una visión integral



## Ejes centrales del proceso pedagógico

Metodologías innovadoras Todas las experiencias innovadoras comparten características que han sido reconocidas como prácticas pedagógicas que impactan de manera significativa en el aprendizaje de los estudiantes y que apuntan a:

- El aprendizaje de niños y niñas como el foco del quehacer educativo.
- El proceso de aprendizaje para el siglo XXI alineado con el currículum nacional.
- Las habilidades propias de los tiempos actuales: creatividad, colaboración y pensamiento crítico.
- La integración del proceso de aprendizaje a través del trabajo interdisciplinario
- El aprendizaje basado en proyectos y experiencias: se aprende haciendo y resolviendo problemas de la vida real.
- Escuelas abiertas a la comunidad, trabajo en red y alta participación de las familias. • Espacios educativos abiertos, coloridos, con rincones temáticos.
- El uso pedagógico de la tecnología, como herramienta facilitadora del aprendizaje y de preparación para los desafíos del futuro.

Atención a la diversidad El principio de atención a la diversidad está basado en la obligación de los Estados y sus sistemas educativos a garantizar a todo el derecho a la educación, es por ello que reconocemos en el proceso de aprendizaje y en los y las estudiantes la diversidad de sus necesidades educativas. De esta forma, se hace necesario acoger las diferentes realidades y trabajar sobre la base de un modelo educativo abierto y flexible que permita el acceso, el apoyo y la contención a los estudiantes sin excepción, con el fin de asegurarles igualdad y equidad educativa para que ellos y sus familias asuman esta atención a la diversidad como un valor y como un potencial para el desarrollo de la sociedad.

Actividades Extra programáticas Con la oferta de talleres extraprogramáticos en horario fuera de las clases regulares, el Colegio busca incentivar el buen uso del tiempo libre, apoyando y complementando la enseñanza de valores impartida por los padres en sus hogares. De esta forma se pretende que todos los estudiantes participen de una actividad extracurricular, ofreciendo una variedad de talleres de interés académico, deportivo, artístico- cultural y social, donde el objetivo principal es potenciar las habilidades y apoyar el desarrollo de sus capacidades y talentos individuales.

## **CAPITULO III      PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO JUAN PABLO II.**

### **PERFIL DEL EGRESADO**

Teniendo en cuenta la Misión y Proyecto Educativo del Colegio, los siguientes rasgos deben constituir el perfil del egresado. Estos conjuntos de características comprenden los pilares fundamentales de la Educación Humanista del Colegio: el Ser, el Saber y el Vivir como elementos prioritarios de una formación integral.

Los alumnos egresados del Colegio Juan Pablo II deben:

#### **EN EL SER:**

- Ser personas libres, autónomas y responsables: Que entiendan la libertad como el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones a la luz de los valores que dan sentido a la vida humana, y la autonomía como capacidad de auto dirigirse con un código de conducta escogido personalmente dentro de un ambiente de libertad y responsabilidad ética. Deben, además, asumir responsablemente las consecuencias de sus decisiones y estar conscientes de que las mismas pueden afectarlas y afectar a las personas que les rodean.
- Ser capaces de asumir los valores que dan sentido a la vida en democracia: Apoyándose en el conocimiento de sí mismos, del contexto en el cual se desarrollan, de la situación económica y social de las mayorías y del valor que encierra la vida misma para ser líderes al servicio de los demás.
- Estar comprometidos con la Justicia, respetar la diversidad en toda su expresión; Animados a desarrollar una presencia activa a favor de los pobres y excluidos con la fuerza que se deriva del modo de proceder a la manera de Juan Pablo II que fortalece a la Justicia, el Amor y la Paz.

#### **EN EL SABER:**

Haber desarrollado, los talentos en el dominio de: las disciplinas básicas (humanistas, científicas y tecnológicas) desde un punto de vista crítico y reflexivo para servir más y mejor a nuestros semejantes

- Conocer los procesos básicos del pensamiento que faciliten: La adquisición de los aprendizajes y el desarrollo de la excelencia humana y académica.
- Adquirir la expertiz en las disciplinas que imparten.
- Conocer disciplinas expresadas en las bases Curriculares y Planes de estudio Vigentes de pre básica a IVº Medio;

- Conocer la realidad de Chile y el mundo de forma reflexiva y crítica para tomar decisiones libres, justas y solidarias.
- Conocer los elementos que favorecen el sano desarrollo físico en armonía con: Otros aspectos del proceso educativo, los programas de deporte y educación física, la competencia sana y el manejo adecuado de los resultados obtenidos en ella.
- Conocer la vida pública: Cómo funcionan los entes gubernamentales, estatales, municipales y parroquiales, en sus dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales para identificar en ellos formas concretas de participación democrática y de servicio público.
- Tomar conciencia del cuidado medioambiental: Los estudiantes desde 1° año básico desarrollarán en forma progresiva una actitud positiva en relación a la preservación y cuidado del medio ambiente; reconocerán acciones y fomentarán hábitos favorables en la vida cotidiana, tanto en sus hogares como en el colegio.

#### EN EL VIVIR:

- Utilizar el diálogo como una forma efectiva de comunicación: Para tomar decisiones solidarias y responsables, producto del discernimiento, que permitan el acercamiento de unos a otros y logren la participación activa en una misma misión.
- Utilizar al máximo su desarrollo físico y mental: Para ejercer un liderazgo a favor de los necesitados, desempeñándose responsablemente y con conocimiento pleno de la cultura y del ambiente de las personas a quienes sirve.
- Libres para dar lo mejor de sí mismos: Asumiendo las responsabilidades que se generan de las acciones tomadas. Libres para trabajar con otros en pro de la felicidad de todos como fin último de la vida humana, para desarrollar un ambiente de convivencia y respeto entre todos los miembros de la comunidad

## 1.2.- PERFIL DEL DOCENTE JUAN PABLO II

### EN EL SER:

- Promotores del diálogo, el discernimiento y la deliberación como herramientas fundamentales para la convivencia social.
- Capacitados en las disciplinas que imparten, para brindar a los estudiantes una formación de alta calidad.
- Partícipes permanentes de la vida colegial y extra programática, que sean capaces de generar puentes con las familias integrantes de nuestra comunidad educativa.
- Líderes, promoviendo y facilitando el cumplimiento exitoso del PEI Dispuesto a impartir una formación basada en los principios fundamentales expresados en nuestra Misión, orientado al alumno hacia su pleno desarrollo humano y académico, en busca de la excelencia.
- Líderes capaces de desarrollar al máximo los talentos de las personas, tratando de resaltar las cualidades positivas de los alumnos a los cuales educa, para alcanzar la excelencia académica y humana, para promover la Justicia.
- Promotores del desarrollo físico, de los deportes, de las actividades culturales y de servicios a los demás.

### EN EL SABER:

De una sólida formación académica y profesional al servicio de la Misión, conocedores de:

- Las Características de la Educación del Colegio Juan Pablo II, conocedores de las aportaciones del enfoque Constructivista de los aprendizajes y del Proyecto Educativo.
- Los reglamentos Internos, el organigrama de la institución, las normas disciplinarias.
- Los procesos fundamentales que favorecen el aprendizaje y las características evolutivas de los alumnos a su cargo.
- El manejo práctico del lenguaje como herramienta insustituible para el pleno dominio de la comprensión, la expresión y la comunicación.

## EN EL VIVIR:

- Que conserven y estimulen la capacidad de asombrarse y de imaginar que las cosas pueden ser de manera distinta a como siempre han sido. Saber manejar la excepción. Todo este crecimiento en su ser intimo es el presupuesto obligado para estimular la imaginación y el poder creador del alumno.
- Que activen su capacidad de observación para conocer con mayor claridad la personalidad del alumno, y de esta manera poder establecer una relación con bases más ciertas del entendimiento y afinidad con nuestros alumnos(as), sin que esto signifique vulnerar su privacidad.
- Pongan en práctica permanente la justicia y la equidad con que debe llevar su relación con el alumno, debe prevalecer la orientación positiva y constructiva en el proceso formativo. El buen juicio debe ser la herramienta primordial para contener y conducir las diferencias individuales, para valorar y aplicar a cada caso toda la información de que dispongamos. Mostrarse con la suficiente confianza, apertura, y flexibilidad para entenderse y entender a su interlocutor.
- Practiquen el cariño, la confianza, la coherencia y la convicción como supuestos insustituibles para que el docente pueda lograr en sus alumnos una educación en valores.
- Ejerzan actividades comunitarias a favor de nuestro Proyecto Educativo, para formar personas libres, autónomas, competentes y capaces de ejercer un liderazgo a favor de nuestra Misión.
- Utilicen el diálogo, el discernimiento y la deliberación como formas concretas para la comunicación efectiva en nuestro entorno para la toma de decisiones compartidas y en consecuencia solidarias

### **1.3 PERFIL EQUIPO DIRECTIVO**

El equipo directivo es el encargado de llevar a cabo la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos académicos, formativos y administrativos que se desarrollarán, velando porque estos respondan cabalmente a los objetivos planteados en el PEI, ejerciendo un liderazgo distribuido en las siguientes áreas: liderar la institución educativa, involucrarse en la gestión pedagógica, gestionar el talento humano y recursos y asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada.

El cuerpo directivo debe ser un equipo de personas con alto espíritu crítico, empáticos y tolerantes, con capacidad de diálogo y de trabajar en forma colaborativa. Guías de todas las acciones educativas que lleve a cabo el establecimiento en beneficio de la institución y sus integrantes. Ser personas éticamente idóneas con alto sentido de la responsabilidad para dirigir y gestionar los recursos humanos y financieros que se les han confiado. Ser personas que se adecuen a los nuevos contextos, resilientes, con alta vocación y entereza para enfrentar los desafíos que plantea la sociedad; académicamente preparados en las exigencias que necesita un establecimiento educativo de excelencia.

#### 1.4.- PERFIL DEL APODERADO DEL LICEO JUAN PABLO II.

EN EL SER:

- Respetuosos de las normas y procedimientos expresados en el manual de convivencia, comprometidos con la formación y educación de sus hijos.
- Con presencia en el proceso de formación de sus hijos.

EN EL SABER:

- Que acompañen a sus hijos en el proceso educativo apoyando los proyectos pedagógicos propuestos por el Colegio y las actividades que complementan su desarrollo integral.

EN EL VIVIR:

- Que estimulen a sus hijos para que asuman el estudio con dedicación y comprendan que el mismo, es la base de la excelencia para una formación integral al término de la Educación Media.
- Que estimulen a sus hijos a participar en las actividades deportivas y de cuidado medioambiental.
- Que asistan y participen activamente en las diversas actividades que programe la comunidad, en especial las relacionadas con lo académico, deportivo, cultural y social.

#### 1.5 PERFIL ASISTENTE

Las características que debe poseer nuestra Asistente de la Educación, de acuerdo a los objetivos de nuestro Proyecto Educativo son:

Ser capaz de trabajar en equipo y manejar buenas relaciones con los demás integrantes de la Unidad Educativa, poseer iniciativa, comprometidos con la misión del Colegio, ser un nexo efectivo entre Inspectoría General, Profesores Jefes y de asignaturas, ser idóneos para su cargo, capaces de enfrentar problemas y dar solución oportuna a situaciones inherentes a su función. Tener una salud mental compatible que les permita trabajar responsablemente con adolescentes. Valorar su trabajo como medio sólido para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida. Ser responsable y respetuoso consigo mismo y con los demás. Ser honestos, leales y solidarios

## **CAPÍTULO IV OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

### **Implementar una cultura organizacional colaborativa**

1. Promover el desarrollo de equipos de alto desempeño que actúan en conformidad a los valores institucionales, fortaleciendo las competencias de liderazgo e implementando acciones de formación, desarrollo de comunidades de aprendizaje, entre otras estrategias.
2. Desarrollar iniciativas de trabajo colaborativo entre equipos, que apunten al diseño, revisión y/o modificación de procesos de trabajo integrado y/o multidisciplinario con foco en resultados eficientes y pertinentes a los usuarios finales.
3. Generar espacios de trabajo y mecanismos de información que posibiliten la participación de los distintos equipos en los procesos de planificación institucional y presupuestaria, propiciando el desarrollo de metas que sirvan de guía y apoyen el desempeño y la motivación de los equipos y funcionarios/as.
4. Llevar a la práctica una cultura institucional que fomente el buen trato actualizando la Política de Gestión de Personas y fomentando la transversalización del enfoque de género, la conciliación personal, familiar y laboral y las medidas para el reconocimiento laboral.

### **Fomentar una cultura de innovación en el siglo XXI**

1. Desarrollar una cultura interna que promueva e impulse la optimización de procesos
2. Diversificar e innovar en los recursos, formatos, estrategias
3. Actualizar la propuesta pedagógica y curricular de cada asignatura acorde a nuestra misión.

### **Apoyar a la reactivación y mejora educativa**

1. Impulsar una gestión pedagógica de excelencia, a través de un currículo pertinente y efectivo, caracterizado por el uso de metodologías de enseñanza innovadoras, preferentemente prácticas, en pos de desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes.
2. Disponer e implementar un currículo pertinente, eficaz y actualizado que responda a las demandas de

un mundo globalizado.

3. Utilizar metodologías de enseñanza que contribuyan a desarrollar las capacidades necesarias en los estudiantes para integrarse exitosamente al mundo laboral o la continuidad de estudios.
4. Planificar la gestión educativa en todos sus ámbitos, centrando la gestión docente en el logro de los aprendizajes claves.
5. Contar con dispositivos de evaluación optimizados y pertinentes, que permitan a las comunidades educativas tomar decisiones estratégicas y pedagógicas en base a evidencia, apuntando a la mejora.
6. Implementar Bases Curriculares y planes y programas del MINEDUC.
7. Generar espacios, otorgar recursos necesarios, organizar y coordinar la implementación del PIE, para derribar barreras de aprendizaje y atender a la diversidad de aprendizajes.
8. Unificar la implementación del currículum de manera transversal, asegurando la cohesión y la complementariedad en todas las asignaturas y niveles educativos.

### **Dimensión Personal y Social**

1. Fortalecer la formación valórica, la que es concebida como un proceso integrante del quehacer educativo global, responsabilidad de la comunidad educativa en su conjunto.
2. Fortalecer los valores propios al PEI en estudiantes y colaboradores a través de programas complementarios.
3. Desarrollar e implementar programas de estudios que contribuyan a la internalización de los valores declarados en el PEI.
4. Generar e instalar un clima de convivencia que plasme los valores institucionales.
5. Desarrollar y fortalecer políticas y procedimientos que promuevan el buen trato.
6. Cultivar un entorno educativo basado en el respeto mutuo, fomentando el buen trato, la inclusión de la diversidad propia de un colegio y la colaboración entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
7. Implementar iniciativas enfocadas en fortalecer habilidades socioemocionales en los estudiantes.

### **Comunidad y Entorno**

1. Establecer y mantener vínculos efectivos y reales con la comunidad
2. Mantener estrechos vínculos con padres, apoderados y comunidad en general.

### **Administración y Gestión**

1. Mejorar continuamente la gestión educacional, orientándola a una eficiente y efectiva gestión de los recursos.
2. Generar las condiciones humanas y materiales para el desarrollo de los proyectos claves del Plan Estratégico, mediante la conformación de mesas de trabajo para cada uno de los proyectos claves.

## CAPÍTULO V EVALUACIÓN

Asumida la evaluación como un proceso planificado e intencionado que se propone, a través de medios y procedimientos formales, recoger información que sustente la toma de decisiones en el contexto de la mejora continua, en cada una de las áreas que convergen en el cumplimiento de la Misión, el presente PEI será evaluado a través del seguimiento de los niveles de logro de los indicadores definidos en los planes específicos de cada una de estas áreas, las que tributan básicamente a las líneas estratégicas.

Se utilizará fundamentalmente la observación directa, encuestas de satisfacción, listas de comprobación, análisis de registros de resultados, entre otros.

La administración de la evaluación será asumida por los responsables de cada una de las áreas especificadas. Los resultados obtenidos a través de la evaluación serán analizados e impulsarán el cumplimiento de propósitos específicos: información, mejora continua, actualización, etc.

Como proceso, la evaluación se desarrollará de manera permanente, a lo menos dos veces en cada año, administrando instrumentos formales para recoger los resultados de cada una de las etapas del proceso.

